



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD - DIPLOMA PFD - LEDESMA MARÍA JOSÉ

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que la Sra. Médica Especialista, María José Ledesma, ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que el Acta de Evaluación Final se encuentra registrada en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, conforme lo establecido en el Reglamento;

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22- Resolución HCD N° 1308/2019);

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Sra. Médica Especialista, María José Ledesma, D.N.I. N° 30.522.750.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

